

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29367** *EL FARO DE LA PLAYA, S.L.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 54/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor El Faro de la Playa, S.L.L., se ha dictado con fecha 24 de agosto de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 5.812,79 euros.

Gijón, 25 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064786-1